

NO “todo vale” en la desinfección frente a COVID-19

María José Avellana, CEO OX-CTA S.L.



Desde OX-CTA, empresa especializada en la investigación, desarrollo, fabricación y comercialización de biocidas, con una experiencia de más de 25 años, queremos ayudarte a identificar las características de importancia a la hora de la elección de un desinfectante.

EFICACIA

En el ámbito de los biocidas, es de obligado **cumplimiento legal** que el biocida esté registrado en el Ministerio de Sanidad. Esto se puede comprobar fácilmente, solicitando al fabricante el registro o consultándolo directamente en la página web del Ministerio de Sanidad:

<https://www.mscbs.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=plaguicidas>

Dicho registro debe cubrir las aplicaciones que se pretenden ejecutar con el producto. Por ejemplo, si el producto va a aplicarse en ambientes o superficies que están en contacto directo con alimentos, deberá contar con número de registro HA (Higiene Alimentaria).

Además de que debe de estar registrado para los usos pretendidos, el producto desinfectante ha tenido que acreditar su eficacia frente a determinados microorganismos bajo las Normas Europeas Estandarizadas UNE EN, lo que garantiza que se han realizado los ensayos pertinentes del desinfectante en laboratorio externo acreditado frente a determinadas cepas de microorganismos, a ciertas dosis del biocida, y bajo determinados tiempos de contacto.

La eficacia puede ser bactericida, fungicida y viricida, y hay que tener en cuenta que cuánto más abarque el desinfectante, más seguridad y protección te ofrecerá. Este hecho también puede ser consultado en el enlace del Ministerio de Sanidad indicado anteriormente.

Para luchar frente a Coronavirus, es de vital importancia que el desinfectante tenga acreditada su eficacia frente a la **Norma UNE EN 14476**, pero no frente a cualquier virus, sino en concreto **frente a CORONAVIRUS**. Si el producto biocida cuenta con el certificado de dicha Norma pero el virus utilizado en el ensayo es otro, NO se puede garantizar en ningún caso la eficacia del producto en la lucha frente a COVID-19. Así mismo, es de vital importancia conocer en qué **tiempo de contacto** se tiene acreditada la inactivación del virus bajo Norma UNE EN 14476. Si un desinfectante tiene acreditada eficacia en 15 minutos frente a CORONAVIRUS hay que esperar ese tiempo de contacto para garantizar la inactivación del virus. Sin embargo, si el producto cuenta con eficacia acreditada en 1 minuto, es una desinfección inmediata.

OX-VIRIN® PRESTO AL USO cuenta con la certificación de la Norma UNE EN 14476 frente a Coronavirus, con eficacia demostrada en tan solo 1 minuto.

1

USO DEL PRODUCTO

En el registro del producto en el Ministerio de Sanidad, en función de las sustancias (composición del producto) y concentraciones de las mismas, se establecen los **usos autorizados** del producto desinfectante. Así pues, los productos menos nocivos cuentan con autorización para **USO POR EL PÚBLICO EN GENERAL**, pudiendo aplicarlos cualquier persona. Los biocidas categorizados con USO PROFESIONAL, solo pueden ser aplicados por personal en su ámbito laboral y con conocimientos en el manejo de productos químicos, y por supuesto llevando siempre lo EPIs establecidos en cada caso. Los categorizados como USO ESPECIALIZADO, solo los puede manipular personal formado y capacitado para la aplicación de biocidas tras la obtención de una cualificación específica oficial.

OX-VIRIN® PRESTO AL USO cuenta con autorización para **USO POR EL PÚBLICO EN GENERAL**.

TOXICIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Los biocidas/desinfectantes, pueden estar formulados con diferentes sustancias activas, las más comunes en estos momentos son los amonios cuaternarios (Cloruro de bencil-C12-16 alquildimetilamonio y Cloruro de didecildimetil amonio), alcohol (etanol) y ácido láctico. Todos los productos que contienen en su formulación dichas sustancias activas, llevan asociada una cierta peligrosidad, y por tanto están categorizados por normativa CLP con estrictas frases de riesgo, y llevan asociados pictogramas y palabras de advertencia.

Por ejemplo, la extensa mayoría de productos con registro viricida en vigor en el Ministerio de Sanidad llevan asociado el **pictograma CLP GHS07**, la **palabra de advertencia PELIGRO**, y el **consejo CLP P280**.



GHS07

P280 – Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

Por lo tanto, el personal o usuario que aplique el desinfectante, **debe de llevar los EPIs indicados en la categorización CLP** que figura en el registro del producto. A día de hoy, en muchos casos se están aplicando los desinfectantes sin las protecciones adecuadas, con el riesgo que ello conlleva para la salud de las personas.

La clasificación CLP de un desinfectante se puede comprobar fácilmente en la Ficha de Seguridad del producto que ha de facilitar el fabricante o distribuidor del mismo, y para mayor seguridad, en la página web del Ministerio de Sanidad, en el enlace indicado anteriormente.

OX-VIRIN® PRESTO AL USO no lleva asociado ningún pictograma CLP ni ninguna palabra de advertencia. El único consejo de prudencia que lleva asociado el producto es la frase P102: Mantener fuera del alcance de los niños. Por tanto, **OX-VIRIN® PRESTO AL USO NO requiere la utilización de ningún EPI**, siendo el producto más inocuo y menos tóxico del mercado a día de hoy.

RESPECTO POR LOS MATERIALES Y TEJIDOS

Resulta también de vital importancia tener en cuenta que a día de hoy se está promulgando que ciertos desinfectantes no dañan materiales y tejidos, pero no cuentan con ensayos o garantía de que sea así. Es crucial solicitar los ensayos que garanticen estas afirmaciones. Por todos es sabido que los alcoholes están dando problemas en ciertos materiales, los deteriora, puesto que es un disolvente orgánico. También cuartea el metacrilato y decolora los tintes de los tejidos. Respecto a los amonios cuaternarios, dejan residuo tóxico puesto que no son sustancias biodegradables.

OX-VIRIN® PRESTO AL USO tiene un efecto muy rápido, y al mismo tiempo, su descomposición es acelerada, por lo que se garantiza su eficacia inmediata y no queda residuo que genere efectos tóxicos a largo plazo. Es un producto totalmente inocuo y 100% biodegradable. Además, **cuenta con ensayos que acreditan su respeto bajo uso reiterado en diferentes materiales y tejidos.**

CONCLUSIONES

- ¿Has verificado que el desinfectante de tu elección **está registrado** en el Ministerio de Sanidad (Gobierno de España) y **cumple con la normativa legal vigente**?
- ¿Estás seguro de que el desinfectante de tu elección tiene acreditada eficacia viricida bajo **Norma UNE EN 14476 frente a CORONAVIRUS**?
- ¿Conoces el **tiempo de contacto** que has de dejar para que el desinfectante inactive el CORONAVIRUS, de cara a establecer tus protocolos de uso de forma adecuada y eficaz?
- ¿Estás seguro de que el desinfectante de tu elección **no es tóxico** y no requiere de **elementos de protección** (EPIs) para su aplicación?
- ¿Te han informado/demostrado o te garantizan que el desinfectante **no daña los materiales y tejidos**?